PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: Universidad Nacional de Villa Mercedes

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple 1/2023

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Exclusividad

Expediente: EXP : 510/2023

Objeto de la contratación: Licencias ADOBE anual (2023/2024)

Rubro: Informatica

Lugar de entrega único: Departamento de Compras (Balcarce 314 (5730) VILLA MERCEDES, San Luis)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Las Heras 377, (5730), VILLA MERCEDES, San Luis	**Dirección:**	Las Heras 377, (5730), VILLA MERCEDES, San Luis
Plazo y horario:	03/08/2023 12:00 hs	**Plazo y horario:**	04/08/2023 12:00 hs
Costo del pliego:	$ 0.00		
Presentación de ofertas		**Acto de apertura**	
Dirección:	Las Heras 383, (5730), VILLA MERCEDES, San Luis	**Lugar/Dirección:**	Las Heras 377, (5730), VILLA MERCEDES, San Luis
Fecha de inicio:	06/08/2023	**Día y hora:**	07/08/2023 a las 13:30 hs.
Fecha de finalización:	07/08/2023 a las 12:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	ADOBE CREATIVE CLOUD for TEAM (usuario x named).	UNIDAD	2.00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Complete All Multiple Platforms Multi latin American Languages. Licencia anual		
2	ADOBE STOCK for TEAMS (other). Team 40 assets per month. Licencia anual.	UNIDAD	1.00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Normativa General

Normativa
El presente procedimiento se regirá por las disposiciones contenidas en el Reglamento de Compras UNViMe Resolución Rectorado N° 1111/18, Resolución Consejo Superior N° 16/22, Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Decreto 1023/01), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, y por las disposiciones contenidas en las cláusulas particulares del presente pliego.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

Mantenimiento de oferta
El mantenimiento de la oferta será de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha del la presentación de la oferta.

ARTÍCULO 3: Otro

Facultad de la UNViMe
La Universidad Nacional de Villa Mercedes UNViMe podrá dejar sin efecto esta manifestación de interés en cualquier momento anterior al perfeccionamiento de la orden de compra.

ARTÍCULO 4: Otro

La Factura Electrónica (Invoice), se deberá enviar a Depto. Contrataciones de la UNViMe, a la dirección e-mail: *contrataciones@unvime.edu.ar*.

ARTÍCULO 5: Otro

Las partes se someten a la jurisdicción de la Justicia Federal de la Provincia de San Luis que corresponda para la resolución de las eventuales diferencias que requieran de su intervención.
La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rigen el presente llamado.